

Para realizar la carga de múltiples productos deberás descargar el formulario de carga masiva en la URL www.xxxxxxxxx.com,

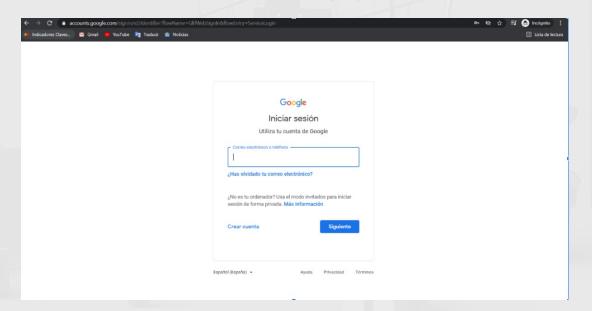
una vez descargado deberás diligenciar todos los campos por cada producto que desees publicar, al momento de incluir las imágenes de cada producto deberás realizar los pasos que se detallan a continuación:

1. Tener una cuenta de correo electrónico en Gmail, en caso de no tenerla podrás crearla.

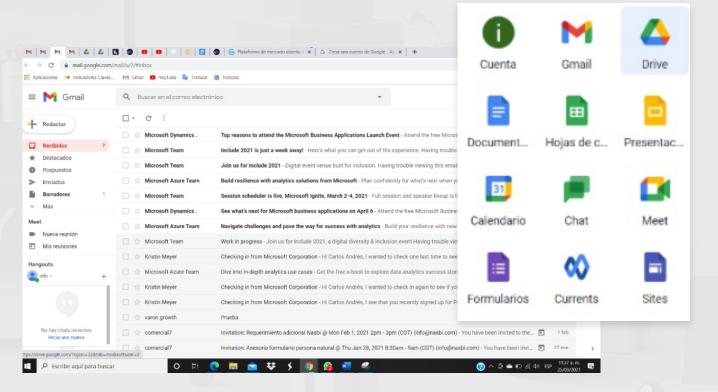


Ver tutorial ¿Cómo crear cuenta de Google:https://support.google.com/accounts/answer/27441?hl=es

2. Una vez creada la cuenta de Google podrás dirigirte al sitio web **https://accounts.google.com/signin** y loguearte con tu usuario y contraseña



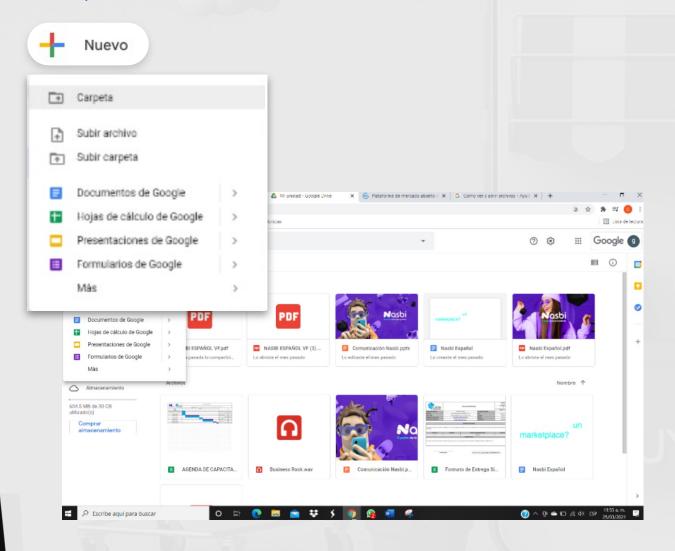
3. Una vez logueado haz clic en el menú de **Google Apps** y luego haz clic en la aplicación **"Drive"**



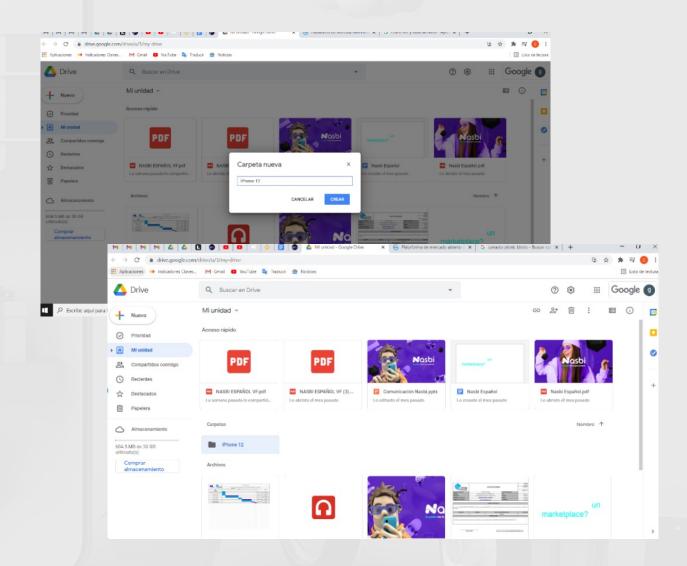




4. Una vez en el Drive podrás hacer clic en la opción "Nuevo" y luego hacer clic nuevamente en la opción "Carpeta" para crear la carpeta donde podrás almacenar las imágenes de tu(s) producto (s).



5.Una vez hagas clic en la opción carpeta, deberás definir el nombre de la Carpeta, hacer clic en **"crear"** y la podrás **visualizar** en el panel de archivos

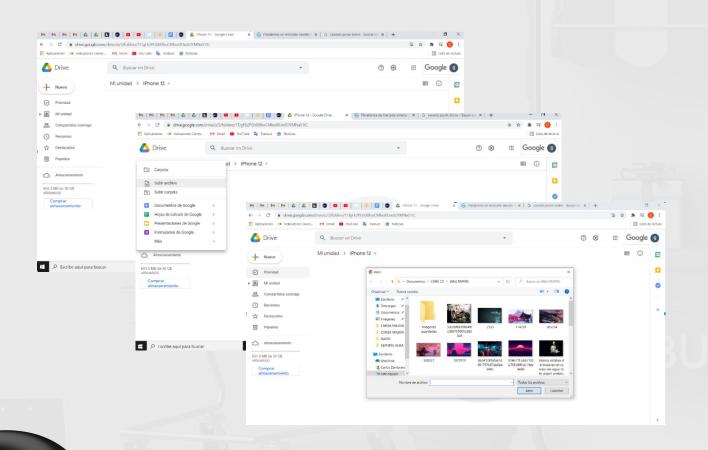




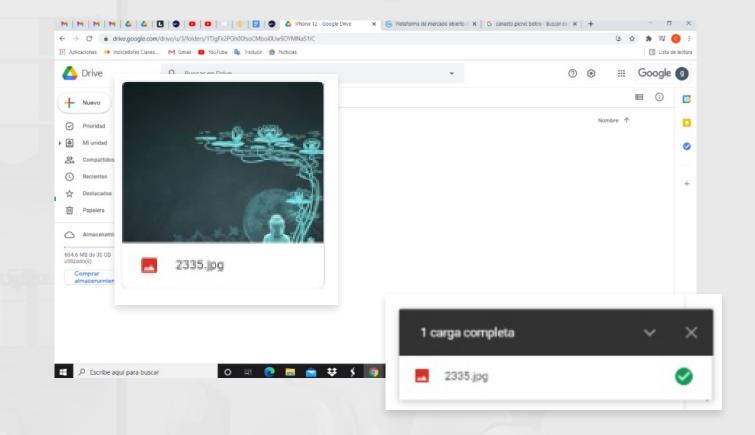
6. Posterior a la creación de la carpeta podrás almacenar las fotos de tu publicación de la siguiente manera:

1. Hacer clic en "Nuevo"

Seleccionar la opción "Subir archivo"
 Selecciona las fotos que deseas almacenar en la carpeta y haz clic en la opción "Abrir".

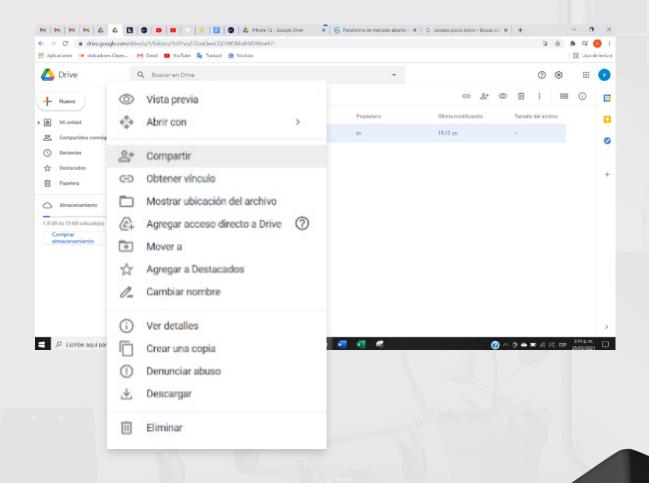


7.Una vez hagas clic en la opción **"Abrir"** podrás visualizar las imágenes cargadas en la carpeta como se muestra a continuación:

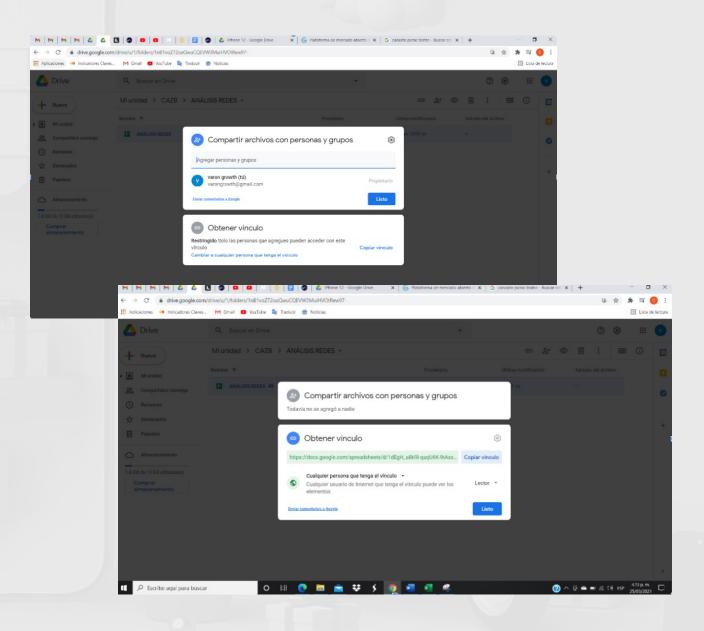


8. Una vez las imágenes esten cargadas en la carpeta, no olvides desactivar las restricciones de acceso a estas, para lo cual deberás:

- Seleccionar todas las imágenes.
 Hacer clic derecho.
 Seleccionar la opción "Compartir"



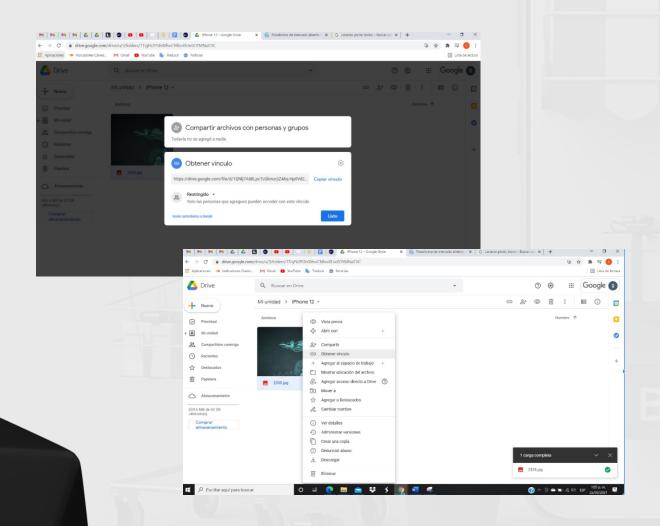
4.Hacer clic en la opción **"Cambiar a cualquier persona que tenga el vínculo"**



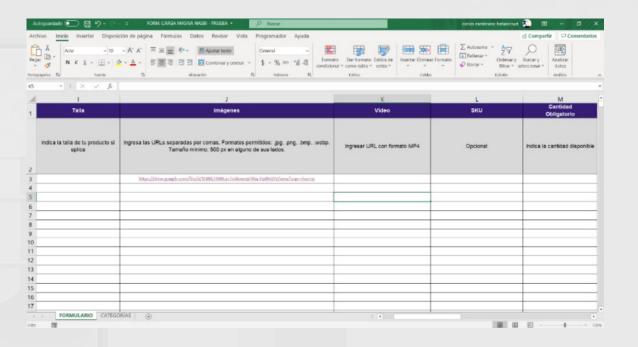


- **5.** Posterior a la desactivación de restricciones para acceso a las imágenes, deberás conseguir el link de cada imagen de la siguiente manera:

 - Hacer clic derecho sobre la imagen.
 Seleccionar la opción obtener vínculo.
 Hacer clic en el botón "Copiar Vínculo".



6. Una vez tengas el vínculo de la imagen puedes dirigirte al formulario de carga masiva y pegarlo en el campo Imágenes.



Nota: En caso de querer publicar múltiples imágenes de tu producto debes repetir el proceso de obtención del link mostrado en el numeral 8 por cada imagen y pegar cada link separado por comas "," de la manera que se muestra a continuación:

